



## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2020

### “ALMANSA, REFLEXIONA EN IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO”

#### 1. FINALIDAD.

Con motivo de la conmemoración del día 25 de noviembre “Día internacional contra la Violencia de Género”, la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento, a través del Centro de la Mujer, convoca el concurso de FOTOGRAFÍA contra la violencia de género, el cual se realizará a nivel nacional, con el fin de sensibilizar en este tema a la ciudadanía.

**OBJETIVO:** Se pretende hacer visible, documentar y concienciar a través de la mirada particular de los/as fotógrafos/as y sensibilizar a la ciudadanía en materia de violencia de género y en la igualdad entre hombres y mujeres como forma de prevenir la violencia hacia las mujeres, a la par que hacer visible el problema que sufren las mujeres víctimas de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

#### 2. PARTICIPANTES.

Podrán participar en este concurso todas las personas, fotógrafos/as aficionados/as, amateurs y profesionales que lo deseen, mayores de 16 años. En el caso de menores de edad, se deberá entregar, junto con la obra, una autorización firmada por su representante legal (madre, padre o tutor/a)

#### 3. TEMA.

Violencia de género, sensibilización, desigualdad y subordinación, micromachismos, control y poder ejercido sobre la mujer.

#### 4. PUBLICIDAD.

Las bases de este concurso estarán a disposición de los interesados/as en el Centro de la Mujer, Centro de Servicios Sociales de Almansa, calle nueva nº 10. Asimismo, serán publicadas en redes sociales y pagina del Ayuntamiento de Almansa.: <https://www.almansa.es/areas-municipales/centro-de-la-mujer/descargas>

#### 5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

El formato de presentación será digital. Con un máximo de 3 fotografías por participante.

Los trabajos podrán realizarse en color o blanco y negro.

El tamaño mínimo requerido es de **2000 x 3000px**.

La forma de entrega será en un **documento jpg**.

Dicho archivo debe renombrarse

**NOMBRELAUTOR/A-TITULODELAFOTOGRAFIA.JPG**

Las fotografías deben de ser inéditas y no haber estado premiadas en otros concursos.



## 6. PLAZO DE ENTREGA.

Los trabajos se entregarán hasta las 23:59 horas del día **10 de noviembre de 2020**.

Los/as participantes deberán enviar sus fotografías al correo electrónico **fcaconcurso@gmail.com** deben de adjuntar sus trabajos, acompañados de nombre, DNI y número de teléfono.

## 7. JURADO.

El jurado estará compuesto por La concejala de igualdad y dos técnicas del Centro de la Mujer y representantes del "Foto Club Almansa", que no sean participantes del concurso.

El jurado no podrá declarar desiertos los premios.

El fallo del jurado es inapelable.

## 8. PREMIOS.

Se establecen los siguientes premios a las mejores fotografías:

- Primer premio → 350 €.

- 2 accésit de 150 € cada uno.

El jurado realizará una selección de 15 fotografías finalistas, de estas fotografías finalistas se elegirá la fotografía ganadora y los accésits.

Las fotografías finalistas se imprimirán sobre lona y se realizará una exposición en la calle, (balconada) del 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2020 por las calles del Centro de Almansa.

## 9. ENTREGA DE PREMIOS.

El nombre del/la ganador/a y los 2 accésit se darán a conocer el día 25 de noviembre de 2020 en el acto de inauguración de la exposición y a través del correo electrónico a los/as participantes.

Siendo la entrega de premios, el mismo día y en el mismo lugar.

## 10. FINAL.

El Centro de la Mujer entiende que los/as autores/as de fotografías que incluyan imágenes de menores cuentan con la autorización del tutor/tutora del menor, para la reproducción de su imagen, así como de personas que puedan aparecer en sus fotografías.

La organización se reserva el derecho a excluir del concurso a las fotografías que no se atengan a lo dispuesto en las presentes bases.

El Centro de la Mujer, como organizador del concurso decidirá sobre cualquier aspecto no previsto en estas bases.



Todo/a participante cede y autoriza al Centro de la Mujer a que su imagen pueda ser difundida a través de cualquier medio según las necesidades del Centro, siempre con la mención del nombre y apellidos del autor/a. La cesión y utilización de las fotografías nunca significara la pérdida de derechos del autor/a.

La participación en el concurso implica la total aceptación de lo dispuesto en las presentes bases.

Los/as participantes serán los/as únicos/as responsables del contenido de sus trabajos en cuanto a exigencias legales de derechos de autor o plagios, según las leyes vigentes.

El Ayuntamiento de Almansa quedará eximido de toda responsabilidad ante cualquier reclamación que pudiera presentarse por parte de un tercero.